

PLAN REGULATORIO INSTITUCIONAL 2026

Nombre de la Entidad: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Nombre del responsable institucional para elaborar el Plan Regulatorio Institucional: Mgs. Fanny Carmen Yanza Campos

Correo electrónico del responsable institucional para elaborar el Plan Regulatorio Institucional: fyanza@mag.gob.ec

Fecha de aprobación/actualización del Plan Regulatorio Institucional: En desarrollo

INFORMACIÓN DE LA REGULACIÓN						
Alineamiento programático con los Objetivos de desarrollo sostenibles (ODS)	Problema Sectorial	Nombre de la regulación	Clasificación de la regulación	Objetivo de la regulación	Mes programado para aprobación o someter a aprobación	Unidad responsable institucional
Objetivo 2: Hambre cero (Poner fin al Hambre)	Falta de competitividad de los productores de la agricultura familiar campesina por la imposibilidad de acceder al sello AFC. (Falta de un proceso de identificación y registro de establecimientos de productores de la AFC)	Acuerdo Ministerial que "Expide el Instructivo para el Registro y Otorgamiento del Sello de la AFC para productores y Organizaciones"	Regulación explícita o regulación de comando y control	Agregar al acuerdo los procesos, requisitos y criterios de acceso al Sello AFC de establecimientos.	dic-26	Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina
Objetivo 2: Hambre cero (Poner fin al Hambre)	Generación de incendios forestales en plantaciones madereras comerciales por desconocimiento del correcto uso del fuego. (Ausencia de metodologías técnicas y regulaciones para el correcto uso del fuego, para la prevención y control de incendios en plantaciones forestales y sistemas agroforestales de producción y con fines comerciales, los cuales perjudican al sector social, económico y ambiental del país.)	Acuerdo Interministerial que "Expide los lineamientos para el manejo integral del fuego en prácticas agrícolas, pecuarias y forestales en áreas del patrimonio de tierras rurales y zonas de amortiguamiento de áreas del patrimonio forestal nacional"	Regulación explícita o regulación de comando y control	Establecer los lineamientos para la prevención de incendios forestales, así como para regular el uso de fuego para realizar quemas controladas en áreas del Patrimonio de Tierras Rurales y Patrimonio Forestal Nacional, excluyendo las áreas delimitadas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Bosques y Vegetación Protectores y Patrimonio Forestal Nacional.	dic-26	Subsecretaría de Producción Forestal
Objetivo 2: Hambre cero (Poner fin al Hambre)	Complejidad para los usuarios en el acceso a los trámites administrativos de tierras rurales y ancestrales (Simplificar el acceso a los trámites administrativos que presta la Subsecretaría de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales)	Acuerdo Ministerial que "Expide el instructivo de ejecución de trámites administrativos de la Subsecretaría de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales"	Regulación explícita o regulación de comando y control	Establecer los requisitos y procedimientos para el acceso a los trámites administrativos que presta la Subsecretaría de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales	dic-26	Subsecretaría de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales